

Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los días exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



rado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (q' dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los mte resados

Num. 787.]

MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1836.

[Un real.

FIESTAS RELIJIOSAS. } } JUBILEO CIRCULAR
S. Lucio ob. y cc. mm. } } En Santo Domingo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Picis, sale á las 3h 53m. y se pone á las 6h. 7m. La Luna está creciendo tiene 15 dias. Temperatura 20 g.—Reaumur.—Fahrenheit 78.

CORREOS—Entra el de Arequipa.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DIA 1.º

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Ecsis-ten.
San Andres...	22	8	2	445
Refujio...	0	0	0	70
Loquerias....	5	1	0	87
Caridad.....	12	8	4	240
Huermanos....	0	0	0	177

Total de ambos secos.....1,019
CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el dia 1.º

Hombres.....	6
Mugeres.....	1
Parbulos.....	0
Total.....	7

Casa de seguridad publica—

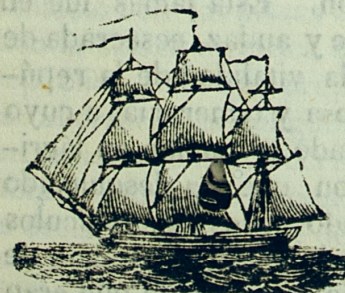
Entraron.....	4
Salieron.....	0
Ecsisten.....	30

MARITIMA

Buques ecsistentes en el puerto del Callao.

FRAGATAS DE GUERRA.

Brande Wine norte americana.—Flora francesa.
GOLETAS—Constitucion inglesa. Yanacocha nacional.



BERGANTINES—Arequipeño nacional—Jeneral Ordegozo idem

MERCANTES.

FRAGATAS—Independencia norteamericana—Liberdad nacional—Amalia nacional.

BARCAS.

Perla chilena—Jorje Henrique americana.

BERGANTINES.

San Juan nacional—Bonanza ingles—Elizabeth Redelife Idem.—S. Ignacio chileno—Alcance nacional.

Teodoro chileno—Ayacucho nacional—Oriente sardo Margarita americano—Sir John Kean ingles—Maypú, ingles.

BERGANTINES GOLETAS.

Gertrudis chileno—Concepcion ingles—Peruvian sardo.

GOLETAS.

Perla nacional—Amalia colombiana—Clarion americana—Torre blanca nacional,—Campeadora, inglesa.—Veloz Manuela chilena—Limeña nacional—Carmen chilena—Fama nacional.—Fortuna nacional—Salmon Id.—Elias de la Cruz chileno.

INTERIOR

DESTRUCCION DE AREQUIPA

PROYECTADA POR SALAVERRY.

PROCLAMA.

Cuartel jeneral en Congata á 7 de febrero de 1836
SOLDADOS—Ya teneis al frente los esplendidos vencedores de Yanacocha, y á los invasores de vuestra patria. El egercito restaurador ha visto amanecer este dia de gloria y en él recogeréis los laureles debidos á los valientes.

SOLDADOS:—El puente de Uchumayo intimidó á vuestros enemigos, porque en él disteis pruebas de vuestro valor; y buscandolos en su retirada, les obligais á aceptar una batalla, de que quisieran alejarse. Bien pronto conocerán su impotencia, y vuestro valor les arrancará los supuestos laureles, que recogieron en Yanacocha.

VALIENTES DEL EJERCITO RESTAURADOR:—Los extranjeros deben ser para vosotros menos odiosos todavia, que los habitantes de Arequipa: Ese pueblo desnaturalizado q' se ha convertido en vuestro mas crudo enemigo, es el que mas merece vuestro rigor; yo lo entrego á vuestra venganza, para que esperimente todos los males que merece, por su criminal obstinacion.

SOLDADOS:—La gloria os llama, y un hermoso botin os espera en el pérfido pueblo Arequipeño. En todas partes vereis á vuestro lado á vuestro general—Salaverry.

VARIEDADES

El egercito unido Peru-boliviano á las ordenes de S. E. el general Santa-Cruz, ha llenado sus compromisos el 7 del corriente febrero restituyendo la paz al Perú, afianzando la ecsistencia de Bolivia y cubriendola de una gloria, que la hará respetable ante todas las naciones de la tierra. El egercito ha atravesado en pocos dias mas de dos-

cientas leguas de caminos fragosos en la estación mas fuerte de lluvias, detenido á cada paso por rios caudalosos, nieves constantes y cordilleras siempre rebeldes, mientras que Salaverry ocupaba el ameno y delicioso campo de Arequipa uno de los mas hermosos del mundo. Su egercito que se procuraba discrecionalmente todo recurso, llegó á hacerse formidable por su número, disciplina y engreimiento, y no es de estrañar se hubiese determinado á esperar á pié firme á un egercito casi rendido por la inclemencia del tiempo, por la marcha tan larga y por la falta de movilidad. Las posiciones que en varios puntos tenia Salaverry previstas, á quien no hemos negado alguna pericia militar, eran estímulos fuertes para decidirlo á una batalla y aun contaba con la victoria, que en su concepto lo haria dueño de dos hermosas repúblicas. El egercito unido contaba con su valor, con la pericia, nombrada y fortuna de su gefe el general Santa-Cruz, con la justicia de su causa y con el apoyo del pueblo arequipeño. Ni la fortificacion del puente de Arequipa, ni la pérdida del gran mariscal Cerdeña, de ese general ardoroso é ilustre, herido gravísimamente en el primer día del ataque, ni el orgullo de los coraceros de figura ajigantada, producian mas efecto que el vivo deseo de llegar á las manos. La retirada de Salaverry á la inespugnable posicion de Uchumayo fué la señal de levantar el campo y de buscar á un enemigo orgulloso con la ventaja que tenia de elegir terreno para la pelea, y de una movilidad suficiente para un egercito cuádruplo.—El ataque impetuoso en el puente de Uchumayo donde fué herido el intrépido jeneral Ballivian, hizo confesar al enemigo que S. E. el general Santa-Cruz, se habia propuesto ostentar el lujo del valor de su egercito, y que habia repetido la ostentacion con el paso de la division del valiente general Anglada; cuyo ataque en la mayor parte de la noche contra fuerzas superiores y su retirada á vista de un enemigo astuto y sobradamente violento, teniendo que atravesar el rio que no daba vado sino á la audácia estremada, honrará eternamente al egercito unido. Conociendo S. E. el general Santa-Cruz que el combate continuado por casi 24 horas, habia sido suficiente para impedir al enemigo su retirada, precisandolo á sostener su posicion sin recurso de ninguna especie, y que por lo mismo deberia buscar cualesquiera pueblo del Cercado para alimentar su tropa y para forragear, hizo una retirada falsa, y con ella logró atraerlo como deseaba á punto donde pudiera dar una batalla decisiva. Las hábiles maniobras á las que se debe la victoria, que seria mas gloriosa si no fuese reportada contra hermanos nuestros aunque rebeldes, serán descritas por aquellos á quienes corresponde; pero no podemos dejar de atestar al mundo todo, un hecho principal, al que entre otros es debida la victoria. Los generales del egercito unido Braun, Ballivian, Anglada, Oconor, los gefes oficiales y soldados habian hecho por su parte prodigios de valor, de actividad y constancia, para corresponder dignamente á la esperanza del Perú y Bolivia, á la gloria de su gefe, al titulo de vencedores en Yanacocha y al pueblo arequipeño, que á su vista no ha reservado sacrificio alguno que pudiera hacerse ó ecsigirse del pueblo mas apasionado á su libertad y al orden; pero el orgullo del egercito enemigo que se propuso buscar al nuestro despues de las ventajas que calculó haber reportado en Uchumayo, la vista de la hermosa ciudad que se le habia ofrecido por botin y la imposibilidad de poderse salvar hasta los buques en caso de una pérdida, con treinta leguas de desierto por medio de

un terreno arenoso é ingrato, como los malditos montes de Gelbéo; entusiasmó de tal suerte al egercito revolucionario, que la fortuna le mostró por un momento su rostro alhagueño, y aun pareció que la victoria cubria con sus hermosas alas al egercito mas protervo y mas indigno de cuantos hasta el presente han pisado el suelo peruano. La perfidia, la traicion mas descarada, el caudillo mas insolente, y el que ha sumido la patria en la desgracia mas ofrentosa, se habrian enseñoreado sobre pueblos opulentos, y Arequipa, esta poblacion laboriosa criada trescientos años en la virtud é inocencia, habria dejado de ecsistir el 7 de febrero. Cargadas nuestras divisiones bruscamente y rechazada parte de ellas por los coraceros, S. E. el general Santa-Cruz, marchó velozmente á reorganizar los cuerpos y casi envuelto por dichos coraceros, uno de ellos le enristró la lanza al pecho:—y con aquella magestad con que en otro tiempo aterró Mario con sus ojos al que quiso prenderlo, dijo: *coracero dadme esa lanza:* él se la entregó: S. E. se puso á la cabeza del batallon 6.º y dió esa rápida é intrépida carga, que salvó las divisiones y decidió la victoria. El coracero se halla á lado de S. E. en palacio. Este acontecimiento era digno ciertamente del vencedor en Yanacocha, del restaurador de Bolivia y pacificador del Perú. S. E. nos permitirá publicar este hecho de que hemos sido testigos, aunque su moderacion se resienta. Nuestra patria estaba destinada á ser presa de un egercito brutal, y es un deber nuestro dar publicidad á las acciones heroicas que la han salvado, y á las que debe el Perú la dichosa paz comprada en los altos de Socabaya á costa de la sangre del egercito unido. A los pueblos toca conservar esa paz y manifestar su gratitud al heroe que nos ha proporcionado Bolivia: esa nacion amiga reciba nuestra sincera gratitud y gravense en nuestros corazones los nombres del gefe ilustre del egercito unido y de sus dignos generales; y esta heroica ciudad testigo del valor mas acreditado, legue á la posteridad en monumentos dignos de su gratitud y cultura, la memoria de tan afortunada victoria.

“ EL TELEGRAFO ”

Despues de haber manifestado en el número 785 de este periodico, la lista de los criminales egecutados en Arequipa en la tarde del jueves 18 del pasado; nos resta dirijirnos á nuestros conciudadanos descarriados del orden, á fin de que depониendo todo concepto indiscreto, y contrario á la pública tranquilidad, repriman sus locas pasiones, uniformando sus juicios y espresiones al inmenso poder de la pública opinion. Esta jamás fué en favor de una rebelion torpe y audaz, ecsecrada de los pueblos, y mortífera á la vitalidad de la república. Conjuracion incidiosa y temeraria, á cuyo maligno influjo se ha inundado la nacion en lágrimas y sangre. Conjuracion que ha desquiciado el edificio social obstruyendo todos los vehiculos de la riqueza peruana—endurecido el corazon de los ciudadanos, y sembrado pasiones de que eran esentos por indole y moralidad.

Felices de nosotros si escarmentando en aquella satisfaccion á la vindicta pública ecseesivamente ofendida, armamos nuestros cansados brazos para reprimir en tiempo los estragos de la sedicion. Nuestra indolencia é indiscrecion alentaron la audacia de los que han espiado esos grandes delitos de lesa patria, en el patíbulo mas afrentoso. ¡Nosotros! sí, nosotros que indiferentes y frios en 23 de febrero

de 1835, vimos con risa estoica echar abajo el grande edificio social—nosotros que entregados á una inercia infamante, nos dejamos sustraer con nuestras leyes y garantias, cuanto tienen de precioso los hombres sociales; [seanos permitido decirlo] hemos abundado los reos, aruinado nuestras propiedades, y victimado á nuestros hijos y deudos! ¿Que habria sido de *Salaverry*, cual el ecsito de su rebellion, si en aquel dia de eterno oprobio hubiéramos obrado con el ardor que aparecimos en los dias 6, 7, y 8 de enero? ¡Ah! ¿porque sufrimos once meses de crueldad y de desastres, ecsacciones, vilipendios y asesinatos, cuando un solo momento de energia y dignidad, nos habria colocado en el alto rango de hombres libres? ¡Once meses! ¿Para tan dilatado tiempo era acaso reservado nuestro coraje y entusiasmo? ¡No! confesemos de una vez que, nuestra flojedad y tивieza, sino nuestra indiferencia indolente, robusteci6 al pigmeo de 23 de febrero; hasta acrecerlo á la magnitud con que fué derrivado en el *Alto de la Luna*.

En hora buena por Sur y Norte, y en todos los ángulos de la República egerza la justicia su tremendo poder. Salpique la sangre del delincuente, por todas partes donde el criminal vertió á torrentes el balsamo precioso del inocente—mas tan debido proceder no sea solo la espiacion de los delitos; sirva tambien para escarmiento, y leccion perpetua á los restos de los conjurados.

NOTICIA.

Anoche ha llegado S. E. el presidente provisional de la república de regreso del Norte, dejando asegurada la paz en todo aquel departamento, y estinguido los últimos restos de esa detestable faccion enemiga del orden.

ARTICULOS-REMITIDOS

Tenemos en nuestro poder multitud de documentos que, hoy deben aparecer como comprobantes de los graves delitos de los conjurados en la rebellion de mas de dos años. Los mismos que para satisfaccion pública se irán redactando al modo que lo permita la estrechez de nuestras columnas. En este número principiamos con la publicidad de los que á continuacion se advierten. —E. E.

Sr. D. Agustín Gamarra—Lima 19 de abril de 1835

Estimado jeneral y amigo. —

Los últimos acontecimientos de nuestra patria harán época en la historia y parecerán increíbles á nuestros descendientes. El simple grito de trescientos hombres aislados en la plaza del Callao, sin contacto con las masas de fuerza distribuidas, ha sido la chispa electrica que ha incendiado toda la república; bien que preparada ya á inflamarse por las aberraciones del gobierno de Orbegoso. Los pronunciamientos sucesivos de la division que obraba sobre Cuzco mandada por Valle-Riestra, y la declaracion solemne de Junin, Ayacucho y Cuzco, casi han puesto término á una guerra que se distinguia de todas las anteriores por su ferocidad incomparable, y el reconocimiento del encargado del poder egecutivo D. Manuel Salazar, ha consumado una obra cuyo termino apenas se divisaba el 23 de febrero. Resta solamente Nieto que á la cabeza de un puñado de hombres hostiliza el departamento de la Libertad y Orbegoso que se sostiene en Arequipa. El primero será prontamente destruzado por la brillante division del jeneral Salaverry y el segundo tendrá que dejar la empresa ó

apelar al odioso plan de federacion que consumaría la ruina del Perú, siendo la causa de una guerra terrible y justa de nuestra parte.

Para poner en práctica este proyecto invoca sin duda alguna el socorro de Bolivia—socorro que estoy seguro le será negado por el jeneral Santa-Cruz, bastante cuerdo para conocer su posicion y esponer á la suerte de una batalla su renombre y el reposo y aun la independencia de su pais. Tampoco será extraño que se invite á U. á fin de que proteja por el influjo que puede egercer sobre Puno y Cuzco la desmembracion del territorio, y aun se le hagan propuestas alhagueñas.

Celoso como me he manifestado siempre por el buen nombre de U. y autorizado por la amistad que me dispensa, me tomo la franqueza de recordarle sus deberes como peruano, como jeneral de la nacion, como fundador de la patria, mal que les pese á sus contrarios; y advertirle que las disposiciones del jeneral Salaverry son las mas favorables ácia U., y que el nombre de Gamarra nunca sale de sus labios sino con respeto y acompañado de elojios. A mas de que alguna consideracion creo que merecemos los que servimos á U. hasta el último instante, los que preferimos la advercidad á los dones de sus contrarios, que hemos apurado el caliz de los dolores en obsequio á la amistad; y que en el dia poseemos la confianza del jeneral Salaverry y somos sus mas robustos apoyos.—Considere U. por un momento los resultados que daria su desicion por el sistema federal:—sembrar desconfianzas amargas entre hombres que unidos trabajan en la consolidacion del orden público;—fomentar la discordia sin fruto para el pais y con mengua del credito de U. y en oposicion á su interes.—Por que es preciso que se persuada de una verdad que toca en la evidencia y no puede ocultarse á la perspicacia:—que tan desagradablemente como será U. recibido en el Perú con el caracter de invasor, se le acojerá con agrado como á un ciudadano benemérito, como un guerrero acreedor á la gratitud nacional.

Por mi parte no me limito á aconsejar á U. la prescindencia, y le aconsejo influya del modo posible en que los departamentos de Puno y Cuzco en los cuales es aun respetado su nombre, se conserven unidos al resto de la república y obedientes al gobierno.

Remito á U. una coleccion de papeles públicos que le pondrán al cabo de la situacion de este pais; y le suplico me crea tanto ó mas adicto hoy á su persona que lo fué en 833; pero siempre tan obediente como entonces á las leyes del honor que respeto sobre las de la amistad.

De U. su muy afectisimo atento servidor.

Juan Anjel Bujanda.

Ecselentísimo señor presidente de la República—Cajete abril 9 de 1835.

Ecselentísimo señor:—Por los montoneros no puedo pasar con las bestias del señor general Salas á ponerme á las ordenes de V. E.; pero le aseguro que ansio tanto ponerme á disposicion de V. E. cuanto ansia el justo poseer la gloria que se la tiene prometida; para que unida á V. E. la pequenez de mi persona, adhesion y empleo, pueda egercer á la sombra del heroe de los heroes, del Epaminondas del Perú, del inmortal Salaverry y mis pequeños servicios; en fin: *Abersabed en el baño, vió al rey David: no quedó tan prendado como Aurelio de ti.*

Su afectisimo que de corazón le ama y desea verlo.—*Aurelio Munguia.*

AVISOS

PUERTO DEL CALLAO.

Movimiento Marítimo.

ENTRADAS.

Febrero 27—Goleta nacional FORTUNA, su capitán D. E. Sosa, procedente de Cobija en 11 días, en lastre, consignada á los SS. Elias y Calmet.

Idem—Goleta nacional SALMON, su capitán D. J. Manfield, procedente de Pisco en tres días, su carga aguardiente, consignado al señor Valdeavellano y compañía.

Febrero 28—Bergantin inglés SIR JOHN KEAN de Islay en 4 días, su capitán D. Santiago Fracer, pasajeros los SS. coroneles D. Jose Quiroga, D. Baltazar Caravedo, D. N. Bonifás, presbiteros D. D. Eusebio Casaverde, D. D. Juan Sanchez, D. D. Vicente Toledo, teniente coronel D. Julio Montes, y D. Joaquin Gonzalez, D. Toribio Ituralde, D. Manuel Mena.

Idem 29—Bergantin de guerra AREQUIPEÑO su comandante D. Ignacio Mariategui, de Pisco en dos días.

Id.—Goleta de guerra YANACUCHA su comandante D. N. Viera, de Pisco en dos días.


Idem—Bergantin inglés MAYPU de Huanchaco en 13 días, su capitán D. Diego Eraso, pasajeros D. Juan Martin Larrañaga, D. Juan Hoyle, D. Casimiro Rodriguez y D. Vicente Blanco con un hijo.

Idem—Goleta chilena ELIAS DE LA CRUZ, su capitán G. Sonnett, procedente de Talcahuano y Arica en 11 días, su carga trigo, á la consignación de D. J. I. Izquierdo.

SALIDAS.


Idem.—Barca chilena PERLA para los puertos del Norte, su capitán D. José Eusquese.

Para los Puertos del Norte.

 Saldrá la goleta nacional CAUPOLICAN, recibirá flete y pasajeros; para uno ú otro pueden verse á D. Martin Mendiola en el Callao, y en Lima con—J. B. VALDEAVELLANO.

Calle de Bodegones.

Para Islay.

 Saldrá dentro de 12 días la muy velera fragata nacional LIBERTAD. Admite carga y pasajeros, los que serán muy bien tratados; para uno ó otro veanse con su capitán á bordo ó con JUAN FRANCISCO ISCUE.

INTENDENCIA DE POLICIA.

Con arreglo á los supremos decretos de 20 de enero y 4 de febrero del corriente año, ha fijado la intendencia de policia de este departamento la postura del peso del pan que debe regir en el presente mes, en la forma siguiente.

El real de pan frances.....en 19 onzas.

El de manteca.....en 16 Idem.

El de acemitas.....en 27 Idem.

Y para que llegue á noticia del público se fija este de órden de la mencionada intendencia. Lima y marzo 1.º de 1836.—José Antonio de Cobian, secretario.

HAY DE VENTA

En la tienda calle de Bodegones numero 165 catres de fierro superiores, toda clase de perfumaria, forte-pianos, papel pintado, blanco, y otros articulos, á precios comodos

SE VENDE

El tambo de la Luna situado en la plazuela del Baratillo, en precio muy equitativo; en la misma casa se halla su amo con quien se entenderá el que lo quiera comprar.



Se alquila una casa huerta por la calle del Prado, con todas sus comodidades, en la panaderia de la Pescaderia darán razon.

SE VENDE



En precio comodo la casa panaderia nombrada el Cascajal con todos enseres; la persona que quiera comprarla puede verse con D. Simon Larrainzar almacen calle de Bodegones.

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

No permitiendo los productos de arbitrios cubrir de una vez los réditos adeudados hasta fin de febrero de este año, se invertirán todas las entradas del ramo en su solución, dando principio por los correspondientes al mes de setiembre de 1835, que se hallan pendientes y por pagar, y sucesivamente los demas hasta ponerse al corriente para proceder á la amortización de principales en el mismo órden y método que desde el principio se ha observado. En esta virtud los señores prestamistas que no hayan percibido los réditos pertenecientes al mes de setiembre de 1835, concurrirán á la tesoreria del consulado hasta el 8 del presente marzo para su satisfacción. Lima marzo 1.º de 1836. —Elizalde.

La persona que tenga 4 ó 6 esclavos de chacara y quiera venderlos, ocurra á la calle de Bodegones almacen número 176.

SE VENDE.

En la casa carpinteria conocida por el café de San Agustin á cualquiera hora que se necesiten cajones para difuntos de todos tamaños y á precios cómodos.

AL PUBLICO.

En la Biblioteca Nacional se enseña aritmetica, caligrafia (ó á esribir) en 12 lecciones faciles y taquigrafia en 15.

Es inutil el detenerse en manifestar al público ilustrado de Lima la necesidad de estos tres ramos tan esenciales en la sociedad; pues de los dos primeros se hace un gran uso en la vida, y por el tercero se ahorra el tiempo, y se ocultan á los demas hombres, los pensamientos fijos en el papel.

El establecimiento estará abierto diariamente desde las diez hasta las doce del dia, y desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

Atendiendose á las circunstancias presentes se han rebajado los precios á los siguientes.—Aritmetica 4 ps. mensales, Caligrafia 12 ps. por las lecciones, Taquigrafia 8 ps. por las lecciones.

Se advierte que el profesor puede ocurrir á casas particulares á dar lecciones.—A. C.

En la esquina del ancla tienda número 99, y en la calle de Sto. Domingo tienda número 55, se vende mantequilla superior y fresca de Jauja á 6 reales libra.

AL PUBLICO.

En la chocolateria de las Trinitarias se vende cacao superior á precio cómodo.